

jueves 16 de abril de 2026

La Laguna actualiza su Mapa Estratégico de Ruido y mejora sus niveles de contaminación acústica respecto a 2015

Esta herramienta, elaborada por la empresa pública Gesplan, detecta las principales fuentes de contaminación acústica y fija las bases para establecer un Plan de Acción con medidas específicas



El Ayuntamiento de La Laguna y la empresa pública Gesplan han dado a conocer hoy las principales conclusiones del proyecto de actualización del Mapa Estratégico de Ruido del municipio, una iniciativa con la que el Consistorio da cumplimiento a la normativa europea y española sobre impacto acústico y avanza en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de su población.

Durante el acto intervinieron el alcalde del municipio, Luis Yeray Gutiérrez; el concejal de Medio Ambiente y Movilidad de la Corporación local, Domingo Galván; el consejero delegado de Gesplan; Miguel Ángel Pérez; y el director de Economía Circular, Sostenibilidad y Calidad de Gesplan, Augusto Hernández.

Luis Yeray Gutiérrez subrayó que “este documento actualizado tiene un valor excepcional para nosotros, ya que nos permitirá seguir avanzando en el desarrollo de un municipio más saludable y sostenible. El diagnóstico sobre la situación acústica en nuestro territorio precisaba de una revisión y una actualización, puesto que la última versión databa del año 2015”.

El máximo representante del Consistorio avanzó que, entre las conclusiones del proyecto presentado, “se aprecia una clara mejora y una tendencia favorable, en lo que se refiere a la disminución de la contaminación acústica. Los datos muestran que el número de personas expuestas a niveles de ruido superiores a los objetivos de calidad acústica se ha reducido considerablemente y que la principal fuente de emisión sigue siendo el tráfico viario”.

Luis Yeray Gutiérrez concluyó su intervención recordando que este tipo de contaminación “afecta a la salud y a la calidad de vida de las personas y, por ese motivo, queremos tener un mapa real de los seis distritos para establecer prioridades de acción. A través de este diagnóstico, también solicitaremos la colaboración de otras administraciones a nivel insular y autonómico para abordar la insonorización de determinados espacios públicos y otras acciones de mayor calado como el soterramiento de la autopista TF-5, a su paso por el municipio”.

El concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento, Domingo Galván, subrayó que el nuevo Mapa Estratégico de Ruido “no es solo un documento técnico, sino una herramienta al servicio de la población lagunera”. En este sentido, también destacó que, aunque los datos reflejan una reducción en la exposición a niveles elevados de ruido, “no nos conformamos”, insistiendo en la necesidad de seguir avanzando con especial atención a las zonas más sensibles, como entornos educativos y sanitarios.

“Nos ponemos al día e incluso nos adelantamos a las siguientes obligaciones que debemos cumplir el año que viene, priorizando el descanso y el bienestar de los vecinos y vecinas. Paralelamente, trabajamos en la creación de un mapa no estratégico del ruido con datos de diferentes núcleos poblacionales”, agregó el edil, el cual también hizo hincapié en que La Laguna arroja ya mejores cifras que otras localidades españolas con un nivel de población similar.

El consejero delegado de Gesplan, Miguel Ángel Pérez, destacó el valor que este documento supone para San Cristóbal de La Laguna, “ya que permitirá al Ayuntamiento seguir trabajando para hacer frente a la contaminación acústica en beneficio de la ciudadanía”. Del mismo modo, hizo énfasis en la implicación del equipo encargado de llevar a cabo este proyecto, liderado por la Dirección de Economía Circular y Sostenibilidad de Gesplan, que ha estado compuesto por diferentes perfiles profesionales a fin de obtener un documento lo más completo posible”.

Pérez también quiso resaltar “la buena sintonía y el trabajo conjunto desarrollado entre Gesplan y el Ayuntamiento de La Laguna, ya que estamos colaborando en distintos ámbitos de acción como el medioambiental, residuos, planificación, sector primario o la redacción de proyectos”.

Este Plan aprobado en Junta de Gobierno se elevará ahora al Pleno para su aprobación inicial y, posteriormente, será remitido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El siguiente paso será la apertura a exposición pública y, una vez recopiladas las alegaciones y aportaciones ciudadanas, se elaborará un Plan de Acción con medidas concretas como calzadas fonoabsorbentes, reorganización del tráfico o zonas de bajas emisiones.

Datos y conclusiones extraídas del Plan

Augusto Hernández ofreció las principales conclusiones de este nuevo Plan, que identifica cuatro fuentes de ruido principales: el tráfico viario (destacando conexiones como la TF-5, la TF-2 y la TF-13), el Aeropuerto Tenerife Norte, el Tranvía y las zonas industriales, concentradas en puntos concretos del municipio. “Para este estudio se ha construido un modelo acústico tridimensional que se nutre de cartografía digital, datos del catastro, información sobre edificios, alturas y usos del suelo y datos de población y tráfico”.

El director de Economía Circular, Sostenibilidad y Calidad de Gesplan detalló que, en cuanto a edificaciones sensibles, el informe analiza la afección en centros docentes del municipio (41,2% afectados en período diurno) y sanitarios (90% afectados en período de noche), lo que servirá de base para priorizar medidas de intervención a corto, medio y largo plazo.

Si atendemos a las franjas horarias, la noche es el período con mayor porcentaje de habitantes expuestos a niveles superiores a los objetivos establecidos (un 12%), mientras que la incidencia diaria baja al 6,5%.



En la comparativa de datos de 2015 y 2026, existe un descenso notable en el número de personas afectadas por todas las fuentes de ruido. En el rango de focos de emisión que van desde los 60 a los 65 decibelios, se ha disminuido la población afectada en un 17%; en el caso de los 65-70 dB, se han reducido en un 10,1 %; en lo que se refiere a 70-75 dB, el descenso se sitúa en un 6,6%; y en las de más de 75 dB, en un 1,7%.

“Como venimos avanzando, el diagnóstico apunta de manera directa al tráfico viario como la fuente de contaminación acústica más predominante y el principal aspecto a mejorar, especialmente si lo comparamos con otros sectores como el industrial o el ferroviario, cuyo impacto es mínimo”, apostilló Augusto Hernández.